ADENDA Nª 08/2019

Ref.: Licitación Publica Nacional denominado "CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO EN LA ENTRADA DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY" con ID Nº 357.854.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **POR LA CUAL SE MODIFICO LA SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, EN EL PUNTO N° 04, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

4.EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen de facturación igual o superior a 70% del monto ofertado, para demostrar dicha facturación se debe adjuntar como mínimo 5 contratos de obras con sus respectivas recepciones finales y facturaciones con entidades públicas (con código de DNCP) y/o privadas o entes descentralizados (Itaipu y Yacyreta) • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (presentar Copia) correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

2. **POR LA CUAL SE MODIFICO SECCIÓN VII EN EL ANEXO N° I DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA EN EL INCISO G, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

G- Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4
i. Fotocopias de Contratos anteriores durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen de facturación igual o superior a 70% del monto ofertado, para demostrar dicha facturación se debe adjuntar como mínimo 5 contratos de obras con sus respectivas recepciones finales y facturaciones con entidades públicas (con código de DNCP) y/o privadas o entes descentralizados (Itaipu y Yacyreta). *ii. Constancia de entrega de obras con satisfacción (recepción final) en al menos 2 contratos por año, durante los últimos cinco años (2014.2015.2016.2017.2018), similares a las obras propuestas construcción de vereda o caminero con entidades publicas (con código de contrataciones) y/o privadas o entes descentralizados (Itaipu y Yacyreta)* *iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *iv. Constancia de no Ser Funcionario Público (Original)* *v. Constancia de Inscripción en el Ministerio del Trabajo* *vi. Que no haya tenido amonestación o inhabilitación en la DNCP en los años anteriores* *vii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*

Ariel Espínola
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY U.O.C.